



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 146/2021

Bahía Blanca, 8 de abril de 2021

VISTO

La elevada cantidad de estudiantes que año a año se suman en las asignaturas iniciales de la Lic. En Enfermería

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Adriana López propone para reforzar los recursos docentes otorgar a la Lic. Alejandra Mangione una asignación complementaria

Lo aprobado en sesión ordinaria

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Lic. Alejandra Mangione (legajo 14096) una asignación complementaria como Ayudante A con Dedicación Simple, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A, por el periodo que va del 1º de abril al 31 de julio de 2021.

ARTICULO 2º: Afectar la presente a un cargo de la misma categoría, temporario por 8 meses, aprobados por Resolución CSU 577/20.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente 1000/21, infórmese al docente y pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese